



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 053/2020

VISTO:

El Memorándum N° 188/2020, emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa el día 19 de mayo de 2020, a las 10:25 hs., bajo el N° 233.

Las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

CONSIDERANDO:

Que a través del Memorándum N° 188/2020, se solicita realizar el Decreto correspondiente a la designación como Asesores ad-honorem del bloque Frente de Todos - PJ del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande del Sr. Brizuela Sergio Aníbal y el Sr. Martínez Daniel Esteban, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal Hugo Alberto Martínez, mediante Memorándum N° 064/20 y 066/20.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo de acuerdo a las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA

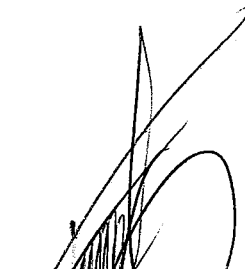
Artículo 1º.- DESIGNAR como asesor ad-honorem del bloque Frente de Todos - PJ del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande al Sr. Brizuela Sergio Aníbal, DNI N° 18.515.203, a partir del 15 de mayo de 2020 hasta el 15 de agosto de 2020, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal Hugo Alberto Martínez, mediante Memorándum N° 064/20.

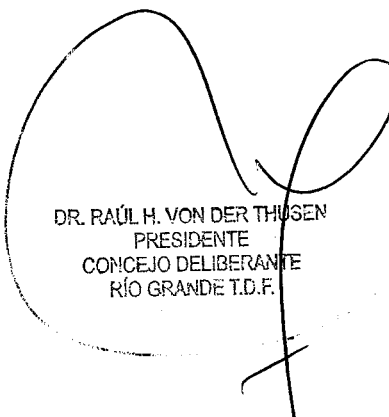
Artículo 2º.- DESIGNAR como asesor ad-honorem del bloque Frente de Todos – PJ del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande al Sr. Martínez Daniel Esteban, DNI N° M7.813.667, a partir del 15 de mayo de 2020 hasta el 15 de agosto 2020, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal Hugo Alberto Martínez, mediante Memorándum N° 066/20.

Artículo 3º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 20 de mayo de 2020.

Lb/FR


FAVIO VICEDA RUIZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.


DR. RAÚL H. VON DER THÜSEN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.